

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, 1450 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 18 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

LA HACIENDA INGLESA Y LA política imperialista

La reapertura del Parlamento inglés, que se ha verificado hoy 16, presta gran actualidad al examen de la situación financiera creada, no sólo por la continuación de la guerra del Sur de África, sino por los enormes gastos que el mantenimiento de la política imperialista hará figurar con carácter normal en el presupuesto.

Para hacer frente a las nuevas cargas, los órganos que en la prensa defienden la nueva política—que son la mayoría de los periódicos importantes, con el Times a la cabeza—no vacilan en admitir la posibilidad de que habrá que abandonar en materia fiscal, doctrinas y principios que, en unión de las libertades civiles y políticas, constituyeron la gloria de la Inglaterra de Peel y de Gladstone.

Consecuencia natural de una política de conquista y de predominio es que el alistamiento voluntario que hasta el presente había bastado para nutrir de soldados el ejército regular, se considere anticuado e insuficiente, y se entre desde luego en la propaganda del servicio militar obligatorio, tal como se practica en las naciones del Continente, a las cuales, no sin razón, se consideraba hasta el presente superior, desde el punto de vista de la libertad individual, el afortunado hijo de la Gran Bretaña.

Este aumento de las fuerzas terrestres, poniéndolas a la altura de las de mar, acarrea enormes gastos, que los presupuestos formados sobre aquellos famosos de Mr. Gladstone en el período de prosperidad de los sixties, ó sea de la década del 60 al 70, no podrían sufragar.

A este efecto, el Times examina la manera de subvenir a las necesidades del nuevo sistema, advirtiéndole con toda franqueza que es preciso acudir a la esclavitud de una tradición financiera que no sirve para resolver las dificultades de la actual situación, y examinar los hechos políticos y económicos tales como aparecen hoy en la realidad, y no con el carácter de verdades axiomáticas e inalterables con que se presentaban hace treinta ó cuarenta años.

Desde hace algún tiempo ha abierto el fuego en sus columnas, con pretexto de una información sobre el estado de la industria inglesa, contra las doctrinas del libre cambio, no atreviéndose todavía, sin embargo, a arremeter de frente contra lo que hasta hace muy poco constituía un programa común, no sólo de todos los partidos, sino de todos los ingleses. En esta información vienen señalándose los peligros del estado de guerra en un país como la Gran Bretaña, que para su sustento depende de las importaciones extranjeras. Para que el Reino Unido pueda bastarse a sí mismo, sería suficiente con el establecimiento de unos derechos módicos sobre la importación de trigo; con esto podrían ponerse en cultivo algunos millones de hectáreas, hoy dedicadas a pastos, y que con los procedimientos perfeccionados de la ciencia moderna, proporcionarían a Inglaterra los medios de hacer frente a las necesidades de su población. Estos derechos, además, vendrían muy oportunamente para ayudar a cubrir el déficit que todo el mundo prevé en los próximos presupuestos.

Como medio de prevenir la alarma que en la opinión, todavía esclava de la tradición financiera rechazada por el imperialismo, pudiera producir el anuncio de este movimiento de retroceso, el mismo Times ha publicado en estos días tres cartas de Sir Robert Giffen, persona de indudable competencia y autoridad en las cuestiones económicas y financieras, y al mismo tiempo partidario acérrimo de

la política imperialista, ó sea, desde el punto de vista de los presupuestos, de dar carácter permanente a los aumentos de gastos que un gran ejército exige, demandando al propio tiempo a la nación los medios de atender a su sostenimiento.

A este efecto examina cuál sería, según los datos conocidos y las probabilidades que es dado admitir, el presupuesto de 1902-3 que en breve habrá de presentar al Parlamento el ministro de Hacienda, obteniendo los resultados siguientes, que pueden desde luego considerarse como muy aproximados a la verdad.

Gastos de gobierno (servicio de la Deuda, Correos, etc., etc.), 1.625 millones de francos; Guerra y Marina, presupuesto ordinario, 1.525 millones; gastos de guerra exigidos por la ocupación del Transvaal, aun en la hipótesis de una pronta terminación de la guerra, 625 millones; y, por último, para el restablecimiento del fondo de amortización, 125 millones, dando un total general para el presupuesto de gastos de 3.900 millones de francos, ó 156 millones de libras esterlinas.

Los ingresos, suponiendo un aumento en los impuestos creados el año pasado, no cree que puedan pasar de 146 millones de libras, quedando por tanto un déficit, próximamente, de 10 millones de libras esterlinas, ó 250 millones de francos.

Como además entiende Sir R. Giffen que el tipo actual del *income-tax*—un chelín y dos peniques por libra esterlina—hace de este impuesto una carga intolerable que sólo tendría justificación en circunstancias de la más extraordinaria gravedad, aconseja una reducción que el primer año podría ser de cuatro peniques, dejando el impuesto en 10 peniques por libra, hasta llegar al tipo de seis peniques en libra, que para tiempo de paz resulta todavía bastante alto. Esta reducción del *income-tax* ocasionaría una disminución de 20 millones en los ingresos, con lo cual el déficit á que habría que hacer frente sería de 30 millones de libras, ó 750 millones de francos.

Para obtener esta cantidad, entiende el citado hacendista que basta restablecer la tributación indirecta en las condiciones que tenía antes del famoso ministerio de Mr. Gladstone, de 1869 á 1874.

La supresión de impuestos indirectos realizada á partir de aquella fecha, ha sido un sacrificio de dinero para el Tesoro que nadie ha agradecido y que no ha mejorado de manera perceptible la situación del consumidor. Nunca se habrá oído, dice, que la supresión del chelín que pagaba el cuartal de trigo, ó del último medio penique á la libra de azúcar, haya despertado el agradecimiento de los consumidores, que han seguido pagando casi los mismos precios que antes por estos artículos. «Lo que es necesario, añade, á fin de que la Hacienda del país adquiera la indispensable fuerza, es restablecer los impuestos indirectos suprimidos desde poco antes de 1874, la época de la famosa proposición de Mr. Gladstone para suprimir el *income-tax*.»

Y después de este recuerdo que habrá hecho suspirar con tristeza á más de un pacífico ciudadano, trayéndole á la mente «the good old times», el buen tiempo pasado, propone que se eleven á siete peniques por libra los cuatro que ahora paga de derechos el té; que se aumente en otro medio penique el medio establecido el año pasado sobre el azúcar; que se restablezca el derecho de introducción sobre los granos; un penique por galón de petróleo y un derecho adicional de tres peniques por barril de cerveza, con lo cual se obtendrían 20 millones de libras, no siendo difícil llegar á los 30 ampliando á otros artículos el establecimiento de nuevos impuestos. Aun así, afirma Sir R. Giffen, los ingleses tributarán menos que sus ve-

cinco, y no estarán más gravados que los ciudadanos de los Estados Unidos.

En cuanto al ministro de Hacienda, no hace mucho ha reconocido la necesidad de acudir de nuevo á la tributación indirecta, y si bien á juzgar por manifestaciones recientes no se muestra inclinado á gravar la cerveza, el Times recomienda los demás impuestos que aconseja su comunicante, añadiendo que los derechos sobre los cereales podrían fijarse, no en un chelín, como lo estaban al ser suprimidos, sino en el doble.

Hay que tener en cuenta que el cálculo precedente, en lo relativo á los gastos, es bastante optimista, por suponerse que la guerra no absorberá, como en el ejercicio próximo á terminar, la enorme suma de 70 millones de libras (1.750 millones de francos), lo cual ha llevado la cifra total del presupuesto de gastos á 191 millones de libras, en vez de los 156 que calcula Sir R. Giffen para los años sucesivos.

El coste de la guerra que, según declaraciones oficiales, se calcula en millón y medio de libras (37 millones y medio de francos) por semana, resulta casi una cifra fantástica. Y las consecuencias lógicas de la nueva política son de tal suerte, que lo que se había considerado extraordinario y de corta duración, lleva camino de convertirse—con la diferencia apuntada—en situación normal.

«Las necesidades en el orden financiero, dice el Sr. Giffen, pueden ser todavía mayores de lo previsto en el anterior cálculo, en la próxima primavera. La nación está seriamente comprometida, no sólo en el Sur de África, sino en otros sitios. Tenemos que prepararnos á luchar por la vida contra las potencias á un tiempo navales y militares, que nos rodean, competencia mucho más peligrosa que cuantas hemos experimentado en nuestra historia. Nuestra anterior inmunidad contra la suerte común de las naciones ha terminado, y tenemos que ser tan fuertes por tierra como por mar, si el imperio ha de continuar subsistiendo.»

De aquí la necesidad de un cambio de criterio en los ministros de Hacienda, todos los cuales, sin distinción de partido, desde el tiempo de Gladstone, se han pronunciado siempre contra los aumentos de gastos, prorrumpiendo en jeremiadas que deteniendo el debido desarrollo del ejército, han sido causa de debilidad nacional.

Hay que pagar el seguro contra incendios, añade el Times, y mala política sería la que, so pretexto de economías, nos entregara desprevenidos al enemigo. Tales son, con sus mismas palabras, los principios que en la actualidad han de informar, según Sir R. Giffen, la política económica de la Gran Bretaña, principios que el gobierno ha puesto en práctica desde el principio de la guerra sudafricana y en que se muestra dispuesto á perseverar.

El antiguo programa de *peace, reform and retrenchment* (paz, reformas y economías) que dió á Inglaterra los años de prosperidad nunca vista, que hicieron pensar á Mr. Gladstone en la supresión del *income tax*, es reemplazado por la política de los grandes armamentos, en la que el servicio obligatorio apunta ya como necesidad inmediata, con la que quedan en suspenso las reformas interiores y se anuncia el restablecimiento de los derechos sobre los cereales y de todos los impuestos indirectos suprimidos en una época de prosperidad que, no obstante estar tan próxima, pronto se considerará poco menos que legendaria.

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa

Comenzó el Consejo á las seis. El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de un expediente de pena capital procedente de la Audiencia de Cáceres, que con-

denó á Sebastián Domínguez, y se acordó proponer á S. M. la conmutación de dicha pena.

A propuesta del mismo ministro se acordó el arreglo parroquial de la diócesis de Urgel.

El ministro de Agricultura sometió al Consejo los siguientes asuntos:

Expediente proponiendo la ejecución por administración de un doble depósito de aguas en Arrecife (Lanzarote) para abastecimiento de la isla. Estas obras remediarán, lo mismo que las que se están ejecutando en Fuerteventura, la situación angustiosa que atraviesan los habitantes de estas islas por la carencia de agua.

Expediente relativo á la construcción de la carretera de Corcubión al faro de Finisterre.

Expediente referente á las obras de defensa de Sevilla, contra las inundaciones del Guadalquivir.

Plan de obras de puertos para el ejercicio corriente.

El Consejo acordó suspender los efectos de las disposiciones anteriores relativas al expediente de anulación de la concesión del puerto de Passages, á fin de que puedan realizarse las soluciones propuestas por la Diputación provincial de Guipúzcoa, de acuerdo con la Sociedad concesionaria.

El Sr. Villanueva se ocupó también del estado de las huelgas en Barcelona y de los sucesos ocurridos en San Sebastián.

El ministro de Hacienda puso en conocimiento del Consejo haber comenzado á tratar con el Banco de España de la revisión de las leyes relativas á la circulación fiduciaria á fin de reducir ésta, reformando la base sobre que descansa actualmente.

El presidente del Consejo dió cuenta de los siguientes asuntos:

De una nueva instancia del Sr. D. Jaime Lluhi Taulina en solicitud de una indemnización por pago de servicios prestados en la primera guerra de Cuba.

El ministro de Hacienda manifestó que en vista de acuerdos contradictorios de anteriores Consejos de ministros, el último de cuyos acuerdos negaba todo derecho á dicho señor, había pasado la reclamación á informe del Consejo de Estado.

De una exposición dirigida por las cigarrerías á S. M. la Reina, el Consejo acordó que el ministro de Hacienda de traslado de ella á la Compañía Arrendataria de Tabacos, y de una solicitud de la Compañía de ferrocarriles, en reclamación de cantidades que estima la son debidas.

El Consejo examinó una solicitud de los sargentos licenciados del ejército en demanda de que se cumpla la ley de 10 de Julio de 1895, respecto á destinos civiles, y se ocupó detenidamente de los diferentes proyectos de ley que se han sometido á la aprobación de las Cortes, y de los principales asuntos que puedan constituir tema de debate en la próxima reunión de las mismas.

AMPLIACIÓN

Programa parlamentario

Los ministros hablaron algún tiempo de los trabajos que habrán de realizar en este período parlamentario, que ha de ser muy laborioso y provechoso para el país.

El Gobierno se presentará á las Cortes mostrándose dispuesto á contestar á las interpelaciones que se formulen; pero procurando que esto se haga dentro de las dos primeras horas de cada sesión, á fin de que se dediquen á los asuntos de la orden del día las otras dos horas.

Volverán á reunirse las Cortes el lunes próximo, y desde este día empezarán las discusiones por el orden siguiente:

En el Congreso.

Dictámenes de actas.—Proyecto de pago en oro de los derechos de Aduanas.—Proyecto sobre los derechos de Aduanas.—Presupuesto colonial.—Administración é Intendencia del ramo de Guerra.—Ferrocarriles secundarios.—Y la ley de huelgas, para lo cual se constituirá inmediatamente la comisión, con objeto de emitir dictamen á la mayor brevedad.

En el Senado.

Ley de organización de las Universidades.—Crédito de 600.000 pesetas para Marina.—Marcas de fábrica.—Ley de retiros.—Sindicatos agrícolas.—Y Ley Municipal.

Senadores vitalicios

El Sr. Sagasta habló de las vacantes de senadores vitalicios.

Estas son nueve, pero hay que descontar una que se adjudicará por derecho propio al Arzobispo de Burgos. Para las ocho vacantes leyó el Sr. Sagasta una lista con nombres de candidatos, todos ellos del partido liberal, y quedó autorizado el jefe del Gobierno para hacer las designaciones. Los decretos se firmarán antes de reunirse las Cortes.

Las negociaciones con el Banco

El ministro de Hacienda manifestó que aún no están terminadas las negociaciones que ha entablado con el Banco de España para reducir la circulación fiduciaria. Hoy ha celebrado una entrevista con la comisión del Banco para tratar de resolver esos asuntos.

Los ministros no opusieron reparo alguno á este proyecto.

Varios asuntos

Se ocupó el Consejo en la necesidad de arbitrar recursos para combatir la filoxera. Acordó que se cumpla la ley en los casos que la prensa anarquista incurra en delitos, como el excitar á la rebelión.

Y se dió cuenta de los despachos recibidos de Barcelona y de San Sebastián.

UN GOBERNADOR APLAUDIDO

Según telegrafían de Sevilla, se hacen grandes elogios del caritativo rasgo del gobernador, que ha cedido en beneficio de la Asociación sevillana de caridad, cuantias cantidades se recaudan por el negociado de higiene del Gobierno civil.

Estos recursos, que representan una cuantiosa suma, aseguran la vida de la institución, que ha concluido en esta capital con la mendicancia callejera.

LA FIEBRE DEL IMPERIALISMO

Washington 16.—En la sesión celebrada ayer por el Senado americano, un orador sostuvo que el servicio militar obligatorio es de absoluta necesidad para la garantía del territorio y de los intereses nacionales.

Dijo que la guerra que la Gran Bretaña está manteniendo en el África del Sur, ha demostrado que los ejércitos de voluntarios no reúnen las condiciones tácticas y de disciplina que los ejércitos de naciones en las cuales se halla establecido el servicio obligatorio.—Fabra.

RECUERDOS DE LA RISTORI

Su 80.º aniversario.—Artículo interesante.—Debut de la Ristori.—Su rivalidad con la Rachel.

El 29 del actual cumplirá ochenta años la célebre actriz Adelaide Ristori, y la sociedad romana se propone celebrar este aniversario de la gran artista, festejándola como se merece.

Es, pues, de actualidad un artículo muy interesante que M. Georges de Heylli ha publicado en la *Revue* (antes *Revue des Revues*) acerca de la Ristori y de sus relaciones con la crítica parisiense y la Rachel. Contiene dicho trabajo curiosas anécdotas sobre la rivalidad entre las dos trágicas, el proceso de Legouvé con la Comedia Francesa y otros puntos de especial amenidad.

La Ristori se presentó por primera vez en escena á los pocos meses de su nacimiento. El director del teatro en que actuaban sus padres, modestos artistas dramáticos, necesitó un niño en mantillas para que figurase en un cuadro de la comedia titulada *Les Etrangers*, y la futura gran trágica fué escogida para el caso, siendo colocada en una gran canastilla llena de huevos, frutas y aves, que apareció en el escenario.

Sus segunda presentación en escena se verificó á los tres años de edad, en un drama histórico titulado *Bianca e Fernando*, cuyo autor se llamaba Avelloni.

En 1835, la Ristori debutó en París. Damas, padre, entusiasmado, publicó en el *Mosquetero* este suelto:

«Cartel dramático

Me aquí lo que se nos ha autorizado proponer para la representación que debe darse á beneficio de la caja de autores y cómicos.

Se tendrá el teatro de la Opera, se doblarán los precios y en la misma *soirée* Mlle. Rachel representará *Fodra* y Madame Ristori, *Myrrha*.

La suerte decidirá quién ha de comenzar y quién ha de terminar el espectáculo.

Se obtendrán 20.000 francos de ingresos.

Excusado es decir que Mme. Ristori acepta.—A. D.

Este torneo no llegó á verificarse; pero París siguió con gran curiosidad la lucha entablada entre las dos actrices, sus admiradores y la crítica.

El éxito principal de la Ristori en París fué en la famosa representación de *Medea*, original de Legouvé y traducida para ella, en verso, por Montanelli.

Refiérese, á propósito de esto, que cuando el autor de la obra pidió á la actriz que la representara, ésta se opuso, diciendo:—Soy madre, y me sería imposible simular en escena, ante los espectadores, la acción de matar á mis hijos.

Sin embargo, Legouvé pudo convencerla, y la Ristori representó la obra. Pero al llegar á la escena referida, hizo que el pueblo, representado por el resto de la compañía, la rodease, ocultándola al público.

Después, la multitud volvió á abrirse, dejando ver á los niños tendidos en la escena, sin que el artista hubiera levantado el brazo homicida.

¿A pesar de la rivalidad que existió entre la Ristori y la Rachel, debe advertirse que cuando la primera fué á París en 1835, provista de una carta de recomendación para Jules Janin y su mujer, lo primero que pidió fué que la presentasen á la que luego había de ser su émula, con objeto de pedirle su protección.

En aquellos momentos la Rachel se hallaba en el campo; pero M. Janin ofreció á la recién llegada acceder á su petición.

Pocos días después, la Ristori representaba un papel en el *Bourru bienfaisant*. Fueron á decirle que la Rachel asistía á la representación, y confesó que lo sentía mucho, porque su papel no le permitía lucirse.

Su revancha vino pronto en la representación de *Myrrha*. Supo que su rival estaba en un palco, acompañada del príncipe Jerónimo, y aguijoneada por la emulación, trabajó muy bien y fué aplaudidísima.

En el cuarto acto, la Rachel levantóse de pronto y se marchó del teatro.

No volvieron á verse las artistas en algún tiempo.

Un día, la Ristori recibió la visita de una dama, quien le anunció el vivo deseo que de trabar amistad con ella y de recibirla en su casa tenía la Rachel.

—Con mucho gusto le recibiría yo en la mía—respondió la artista.

—Y mi Mills. Rachel os enviara un palco para la representación de Fedra? —Lo aceptaréis de corazón y aplaudiría de veras.

EL CONFLICTO DEL TEATRO ESPAÑOL

Dos cartas

Publica hoy *El Liberal* estas cartas, que contribuyen a ilustrar la cuestión que estos días ha preocupado a todos los círculos literarios:

«Sr. D. Emilio Thuillier.

Mi querido amigo: Acabo de recibir su carta, y me apresuro a contestarle que siento no haya sido usted más afortunado que yo en la lucha con las dificultades que tantos disgustos me han dado estos días.

Como los términos de su carta son bien explícitos, y entiendo además que el no decirme usted nada de la opinión del señor Berrueta significa que la decisión de sus compañeros es suficiente, doy por rechazada mi obra, y le suplico me la devuelva con el dador, pues para nada la necesita el teatro Español.

Si usted quisiera leerla, no tiene inconveniente en facilitársela siempre su afectísimo amigo,

B. PÉREZ GALDÓS.

Solución conciliadora

«Señor director de *El Liberal*:

Muy señor mío: En respuesta a las apreciaciones que en el periódico de su digna dirección y en casi toda la prensa se han hecho con motivo de la nueva comedia del Sr. Galdós, *Alma y vida*, me interesa hacer dos aclaraciones, que a agradeceré infinito que publique:

En la primera, que mi mujer no ha disputado ningún papel a ninguna artista, ni ha hecho valer ahora ni nunca derechos de primera actriz ó de empresaria.

Y en la segunda, que por lo que se refiere a la representación de *Alma y vida*, sólo ha mostrado su disgusto de no desempeñar en ella papel ninguno, de la manera más cortés y respetuosa.

Ahora bien; como esta actitud, que nos parece delicada y correcta, se interpreta por alguien torcidamente, y se pretende hacer responsable de sus consecuencias a mi mujer, me apresuro a declarar en su nombre que de ningún modo será ella obstáculo para que el ilustre autor de *Electra* estrene en el teatro Español *Alma y vida* en la forma que le parezca más conveniente.

Para mi mujer y para mí está por cima de todo el interés del arte español, y nunca nos perdonaríamos el pecado de privarlo, siquiera sea pasajero, de una nueva joya.

Gracias mil, señor director, y disponga de su atento s. q. l. b. l. m.

FEDERICO OLIVER.

NOTAS DE SOCIEDAD

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han mandado expedir reales cartas de sucesión en el título de marqués de San Miguel de Aguiyó a favor de D. Eduardo Díez de Uzurum y Alonso; en el de marqués de Magaz, a favor de D. Antonio Magaz y Pons; en el de barón de Fuente de Quinto, a favor de D. Julio Valdelomar y Scholtz; en el de marqués de Narros, a favor de D. Marcelino Azlor de Aragnó y Hurtado de Zaldívar, y en el de marqués de Martín, a favor de doña María de la Purificación Doriós-María y de León.

Se ha concedido real autorización a don Francisco de Chávarri y Romeo para usar en España el título de marqués de Garbea, y real licencia a D. José Osorio y Morní, hijo de los condes de la Corzana, para contraer matrimonio con doña Concepción Doriós-María y de León.

El día 3 del próximo mes de Mayo se verificará el matrimonio del duque de Montemar, hijo de los duques de Sessa, con la señorita doña Consuelo Zulusta, hija de los señores propietarios de Jerez, condes de los Ángeles.

Estos han regalado al duque de Montemar un alfiler de corbata formado por una perla rodeada de brillantes, y los duques de Sessa, a su futura nuera, un broche primoroso que lleva sobre artística miniatura un cerco de oro, perlas y brillantes, que fué de su madre, la infanta doña María Teresa, hermana de S. M. el rey D. Francisco de Asís y condesa de Altamira.

Los futuros duques de Montemar se instalarán en Madrid.

—Procedentes de Valladolid, en cuyo punto han permanecido una larga temporada, acaban de llegar a esta corte los condes de la Oliva, en unión de sus hijos.

—En la embajada de Inglaterra, hubo el martes, después de una comida agradable, reunión, a la que asistió el cuerpo diplomático y una parte pequeña de nuestra aristocracia.

—El próximo día 2 de Febrero, fiesta de la Candelaria, se celebrará el matrimonio de la bella señorita doña Pura Doriós-María con D. José Osorio y Morní, hijo del conde de la Corzana.

—El día 3 de Zaragoza con la señorita doña María Teresa Vázquez se anuncia para el mes de Abril.

—Con motivo de encontrarse enferma una persona de su familia, hoy, jueves, no recibirá a sus amigos la señora duquesa viuda de Bailén.

—Hoy, día de San Marcelo, celebra su fiesta onomástica el expedito del Consejo de ministros general Azorraga.

—La magnífica fiesta que preparan en su elegante morada las señoras de Iurbe para el día 8 de Febrero, se celebrará por la tarde, en consideración a que muchos niños y niñas han de tomar parte en varios de los cuadros dispuestos, cuyos ensayos, por cierto, continúan con gran actividad.

LAS HUELGAS DE BARCELONA

Los patronos metalúrgicos

Barcelona 15.—Los patronos de las industrias metalúrgicas han acordado no volver a reunirse.

Dirigirá un Manifiesto al vecindario de Barcelona, exponiendo la gravedad de la situación y anunciándole que adoptarán igual resolución que los patronos lampistas, cerrado definitivamente los talleres y dándose de baja en la contribución.

Buscando obreros

Dicen de Villanueva que varios representantes de las casas contratadoras de la

descarga de carbón en Barcelona, recorren los pueblos inmediatos reclutando trabajadores.

Por noticias telegráficas de Tarragona sébete que en el exprés de esta noche debían venir 60 obreros contratados para trabajar en la descarga de carbón.

Los huelguistas telegrafaron a una sociedad de allí para que impidiera la contrata.

A la hora de salir el tren de la estación de Tarragona, se presentó un grupo convencido a los obreros contratados, y haciéndoles desistir de su viaje, a pesar de haber recibido anticipos muchos de ellos y de estar ya en los vagones.

La descarga del carbón

El comandante de Marina ha accedido a la petición de los patronos, dándoles personal para manejar las barcasas donde se deposita el carbón procedente de los vapores.

Para resolver las huelgas

En el Fomento del Trabajo Nacional se han reunido los diputados por Barcelona y los presidentes de las Sociedades Económicas, para tratar de las huelgas.

Acordaron ofrecerse al Ayuntamiento para cooperar a la solución del conflicto.

De los diputados, concurrieron los cuatro regionalistas y el ministerial Sr. Martínez.

Los representantes en Cortes recabaron una completa libertad de acción para realizar sus gestiones, a fin de evitar que su alianza con las Sociedades Económicas, dado el carácter patronal de éstas, pudiera interpretarse en el sentido de que aquéllas se colocaban al lado de los patronos.

Separadamente visitaron al alcalde, poniéndose a su disposición.

La comisión del Municipio sigue trabajando para la avenencia de patronos y obreros.

CATÁSTROFE

Viena 15.—Desde Brux (Bohemia) comunican la noticia de que en la mina «Júpiter» se hallaban encerrados 43 obreros, a quienes es imposible de todo punto salvar.

A consecuencia de un desprendimiento de tierras se produjo ayer una inundación, que ha anegado todas las galerías.

Varios mineros que se hallaban en los pozos consiguieron ponerse en salvo en cuanto se percataron del peligro que los amenazaba; pero los 43 desgraciados se hallaban a bastante distancia de la boca de la mina, y ahora es imposible comunicarse con ellos, y para extraer y agotar el agua se necesita trabajar mucho y durante muchos días.

Viena 15.—Un despacho de Brux (Bohemia), recibido la noche última, dice que se conoce ya el número de obreros que han perecido ahogados en los pozos de la mina Júpiter.

Se aloja aquí a 44. De éstos, 31 estaban casados, y dejan 84 huérfanos sin más amparo que la caridad pública.

Se han abierto suscripciones para socorrer a las familias de las víctimas.—*Fabra*.

RUMOR DE SENSACIÓN

Paris 16.—*Le Figaro* publica en su edición de esta mañana un despacho de Colonia, que ha producido profunda y general indignación.

Dice el telegrama que la directora de un asilo de huérfanos establecido en la referida ciudad, ha sido presa, acusándosele de haber envenenado a cincuenta niños.—*Fabra*.

EL PAGO A LOS MAESTROS

Leemos en *El Imparcial*:

«Ya perdiendo terreno la idea de que la Compañía Arrendataria de Tabacos se encargue del pago a los maestros. Se está estudiando la manera de que haya un habilitado y una sola nómina mensual en cada provincia, a caso se pudiera confiar este servicio a las juntas provinciales de enseñanza.

El ministerio de Instrucción pública está coleccionando por provincias las listas de maestros y maestras oficiales de toda España, con expresión del sueldo anual que perciben.»

EL ALBOROTO DE SAN SEBASTIÁN

Precauciones

Anoche conferenció el subsecretario del ministerio de la Gobernación, Sr. Sánchez Pastor, con el gobernador civil de San Sebastián.

«Parece que se han adoptado las necesarias precauciones con objeto de evitar que se reproduzcan los sucesos en el próximo domingo.

El inspector general de la Guardia civil, Sr. Ochando, entró ayer en el salón de Consejos cuando estaban reunidos los ministros, para manifestar al ministro interior de la Gobernación que, en cumplimiento de su orden, había ordenado que de la zona contigua se trasladaran a San Sebastián 25 individuos de la Guardia civil.

Prohibición confirmada.—Más detalles.—Los heridos.

San Sebastián 15.—Se ha recibido una disposición del ministro de la Gobernación, haciendo firme la real orden por la cual se suprimen las corridas de bueyes ensogados.

De los heridos, siguen graves la niña María Fernández y el guardia civil Pascual Rodríguez.

Además están heridos de gravedad Vanancio Vázquez, el guardia municipal Vicente Azurmendi y Francisco Huertas.

El día ha transcurrido con relativa tranquilidad.

Esta mañana, antes de entrar en clase, los alumnos del Instituto produjeron un escándalo pidiendo «bueyes».

Se ha dispuesto que permanezcan cerradas las clases de Artes y Oficios hasta nueva orden.

Se han reconcentrado las fuerzas de la Guardia civil y de los miqueletas.

En la Diputación se ha constituido un retén de cuarenta miqueletas. En el Gobierno civil y en otros puntos de guardia la benemérita.

Todas estas fuerzas tendrán que permanecer hasta pasado el Carnaval, pues las corridas de bueyes solían celebrarse desde el 20 de Enero hasta el miércoles de Ceniza todos los domingos y días festivos.

Varias Sociedades particulares han suspendido los festejos que preparaban para el día 20, festividad de San Sebastián.

Además del enérgico bando del gobernador se ha publicado otro del alcalde, también muy enérgico.

El Ayuntamiento de Zaragoza

Sesión ruidosa

Zaragoza 16.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se ha promovido un escándalo.

Lo que ha dado motivo ha sido una proposición de los concejales republicanos pidiendo se hiciera constar en acta el sentimiento con que había visto la corporación el traslado del Sr. Avedillo.

Los monárquicos firmaron, ó trataron de firmar otra, haciendo constar su sentimiento porque el exgobernador no se hubiera marchado antes.

En vista del giro que tomaba el debate, que coreaban con protestas unas veces y con aplausos otras los espectadores, varios concejales abandonaron el salón, no quedando en él suficiente número para continuar la sesión.

EN MEMORIA

DEL CUERPO

DE SANIDAD DE LA ARMADA

Ferrol 15.—Hoy se ha verificado en el nuevo Hospital de Marina la inauguración del monumento que el cuerpo de Sanidad de la Armada trajo de Filipinas, y está dedicado a los compañeros muertos gloriosamente.

Al acto han asistido el capitán general Sr. Cámara, el comandante general de los arsenales, el alcalde, comisiones de todos los cuerpos de la Armada y un numeroso público.

Después de celebrarse misa de *Requiem* se procedió a descubrir el monumento.

El jefe de Sanidad, D. Francisco Muñoz, con fácil palabra, explicó la significación del acto.

El capitán general Sr. Cámara, en un elocuente discurso, ensalzó el cuerpo de Sanidad, é hizo constar que el acto llevaba la representación del señor ministro de Marina.

LA SALUD DEL PAPA

Roma 15.—Durante la audiencia dada por el Sumo Pontífice a los peregrinos americanos, dicese que Su Santidad sufrió un desvanecimiento.

Transportado por los guardias nobles a sus habitaciones, pronto recobró el conocimiento.

LA FEDERACION AGRÍCOLA CASTELLANA

Valladolid 15.—En el Centro de Labradores se ha reunido, bajo la presidencia del Sr. Valverde, el Consejo regional de Federación Agrícola, adoptándose los siguientes acuerdos:

Activar la propaganda para llevar a cabo una Asociación agrícola entre los pueblos.

Organizar para ello un mitin que pudiera celebrarse en Palencia.

Openerse a la creación de zonas neutras, por considerarse perjudiciales a los intereses agrarios castellanos.

Celebrar un Congreso regional agrícola y una Exposición de productos de esta comarca.

El coronel Echagüe

El ministro de España en Bruselas ha telegrafado al ministro de Estado la triste noticia de encontrarse gravemente enfermo nuestro agregado militar en aquella legación, D. Manuel Echagüe y Méndez Vigo, conde del Serrallo.

El ministro de Estado lo puso en conocimiento del general Echagüe, quien ha salido para Bruselas, con objeto de atender a su hermano en su enfermedad.

El coronel de Artillería, Sr. Echagüe, es hijo del difunto general del mismo apellido, y uno de los más brillantes jefes del arma.

Padece una enfermedad de la médula; pero nada hacía temer que aquélla hubiese sufrido agravación.

EL MATRIMONIO DE LOS MILITARES

Anoche dió una conferencia en el Ateneo, acerca de «El matrimonio en el ejército», el Sr. D. Alfonso Ruiz.

Después de ensalzar los matrimonios que se hacen por el amor, combatiendo aquellos que se conciertan por el interés, elogió sin reservas el decreto publicado por el ministro de la Guerra, general Weyler, respecto a las condiciones que tienen que reunir los oficiales para poder casarse.

Dijo que aunque el referido decreto pudiera atentar a la libertad, que es el único argumento serio que se le puede hacer, tiene, no obstante, aquélla que restringirse, tratándose del matrimonio en los militares, porque el prestigio y el decoro de éstos lo son a su vez del ejército y de la patria.

Además manifestó el joven conferenciante que en los matrimonios, no solamente hay que contar con el hoy, sino con el mañana, y éste no sólo se refiere a la manutención de los hijos, sino a la instrucción, a su carrera, y por tanto, a su porvenir.

Los concurrentes premiaron con muchos aplausos la discreta disertación del señor Ruiz.

D. JAIME

El Correo Español recibió ayer tarde el siguiente despacho:

«Luz 15 (1901).—S. A. R. el príncipe D. Jaime se encuentra ya fuera de todo peligro.—*Palayo*».

MITIN EN ALICANTE

Alicante 15.—Se ha celebrado el mitin anunciado en el teatro Principal, que estaba completamente lleno. Se veían muchas señoras.

Ocupaban la presidencia D. Rafael Gasset, el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Sánchez Palacio; el secretario de la misma, Sr. Bellido, el director de la Escuela de Comercio y el Sr. Alvarez Sereix.

El periodista de Vileña Sr. Navarro Zúñiga habló sobre el apoyo de Alicante a la política hidráulica.

El Sr. Jorro Miranda dijo que esta política había encontrado apoyo en la *Gaceta* y en el pueblo.

El Sr. Alsina abundó en las mismas ideas.

El Sr. Alvarez Sereix recordó las obras realizadas por el Sr. Gasset desde el ministerio y explicó, en términos técnicos, el modo de aprovechar las aguas.

El Sr. Mataix dedicó un recuerdo al jefe de los liberales, Sr. Terol, fallecido antea-

«Añadió que el decreto mandando que prosigan las obras del pantano de Tibi, demuestra que se tiene ganada la batalla.

Manifestó que esperaba mucho del señor Gasset para el ensanche del puerto, que es una mejora muy necesaria.

El Sr. Gironés, director de la Escuela de Comercio, hizo la presentación del señor Gasset.

Al levantarse el Sr. Gasset, saludado por una salva de aplausos, recordó que vino muy joven a Alicante, acompañando a su padre, que buscaba aquí la salud, y después, siendo ministro, recibió cariñosamente a los que le hace querer mucho a esta ciudad.

Dijo que España necesita ser fuerte; pero para ello le precisa ser rica, para lo cual es preciso vigorizar el alma y el cuerpo.

La base de su riqueza agraria—añadió—son los cereales y los vinos, los primeros escasos y los segundos sin salida.

La leyenda nos presentaba como un pueblo fértilísimo, y en esto como en otras cosas, es necesario destruir las leyendas falsas y fundar la reputación nacional sobre cimientos que nos aseguren una vida poderosa y perdurable.

Nuestra agricultura está pobre. Bastará cojear los datos de la estadística española con los de la estadística de Francia. Allí, cultivando igual número de hectáreas de secano, se cosechan 370 millones de hectolitros de cereales. En España sólo se cosechan 80.

Creo que España puede y debe ser próspera como país agrícola, sin más que crear, organizar y aumentar los riegos, ya que el rol callado el solar de nuestros padres, y esto opina que no es un sueño.

Las obras hidráulicas deben construirse poco a poco, y dando preferencia a las de inmediato resultado.

«Decir que faltan brazos! Viendo la terrible corriente emigradora hacia América y la que de las provincias levantinas va hacia Argelia, se comprende que es una barba hablar de la falta de brazos.

Pone el ejemplo de la nación más individualista, ó sea Inglaterra, que ha construido en la India 6 000 kilómetros de canales. Cree que esto es más urgente que a colonizar el Muni.

Para esta obra hidráulica no estoy solo. Acompañame en la opinión el Sr. Sagasta, quien ha dicho siempre que era partidario de esta campaña, y me felicito por ello.

También me acompaña el Sr. Moret, la gloriosa memoria de Castelar y la opinión del país entero.

Añadió que si se realizase el plan hidráulico por él defendido, se regarían 1 200 000 hectáreas, cuando hoy sólo regamos hectáreas 900 000.

Terminó dedicando sentidas frases de duelo por la reciente muerte del jefe de los liberales alicantinos, Sr. Terol, y excitando a todos a trabajar por España, que está por encima de la lucha de partidos.

Grandes aplausos acogieron el final del discurso.

Muchos de los concurrentes acompañaron al Sr. Gasset hasta el hotel en que se hospedaba.

El acuerdo del mitin fué dirigir un telegrama al presidente del Consejo pidiéndole apoyo para la agricultura y para las obras hidráulicas.

LOS TEATROS

Martin

Anoche se estrenó en este teatro un drama en tres actos original del Sr. Montels y Rizo, titulado *Las hornigas rojas*.

La obra pertenece al género de las que tienden a soliviantar las pasiones, sin cuidarse para nada ni de la lógica, ni del arte, ni de otras cosas esenciales y de fundamento.

Hay en ella reflejos de *Electra* y reminiscencias del famoso libro de Sué, *El judío errante*. Se va a la demostración de una tesis, pasando por encima de todo; así se logra el aplauso de la galería, y anoche lo hubo y muy repetidos, con el consabido acompañamiento de la Marsellesa y el himno de Riego. El autor fué llamado a escena al final de los actos segundo y tercero.

Los artistas pusieron mucho cuidado en la interpretación del drama, distinguiéndose las señoras Mesa y Pardiñas, y los Sres. González Hompanera, Viñas y Abad.

Romana

El debut de Fregolini, que anoche tuvo lugar en este teatro, resultó un éxito, pues el público, a quien el artista interesó desde los primeros momentos, premió con aplausos su mérito y sus condiciones artísticas. Las transformaciones, sobre todo, fueron muy aplaudidas.

Noticias

Vacantes

La *Gaceta* publicó ayer varios avisos anunciando a oposición la vacante de profesor de solfeo, violín é instrumentos de arco del Colegio de Sordo-mudos y Ciegos, dotada con el sueldo anual de 1.750 pesetas; tres plazas de profesores auxiliares para la enseñanza de sordo-mudos; una para la de ciegos y dos para la de sordo-mudos, dotadas con el haber anual de mil pesetas.

El término para presentar instancias es de treinta días.

Ron S. Luis. Ruiz y Albert. Málaga.

Anteojos Roca Precisión

Únicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los más afamados oculistas. Los vende el acreditado óptico monseñor J. Duboso, Arenal, 19 y 21, Madrid. Sucursales: Magdalena, 16 (Oviedo) y Paseo de Valencia, 24 (Pamplona).

Como garantía, de sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, devuelve el dinero. Se envían por correo certificado a todas las provincias de España. Para más detalles, pídase el catálogo que da explicaciones para el tratamiento de la vista; se da y envía gratis a todo el que mande su tarjeta con señas.

Estas casas son las que tienen más novedades y las que venden más baratos los artículos de Bisutería y Óptica.

J. Duboso, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

Círculo militar

Anoche se reunió en junta general el Centro del Ejército y de la Armada, y acordó, entre otros asuntos, establecer un economato y celebrar un gran congreso de militares y marinos, presidido por S. M. el Rey, que se inaugurará el 17 del próximo Mayo, en el mismo Centro del Ejército.

Funerar

En la iglesia de San Antonio de los Alemanes se celebró ayer a las once de la mañana, solemne funeral cantado, a la memoria de la que en vida fué doña Dametría Pérez del Castillo, viuda de Melgares y madre de nuestros queridos amigos y compañeros en la prensa D. Ramón y D. Fidel Melgares.

Abrassado en un pajar

Dicen de Palma de Mallorca que en Mallorca se declaró un violento incendio en un pajar.

El colono, que dormía allí, pudo salvarse; pero no un hijo suyo, niño de nueve años, cuyo cadáver se ha encontrado completamente carbonizado.

«Gente Conocida»

Gente Conocida publica en su número de esta noche los retratos de la duquesa de Aliaga, condesa de Monterrón, Matilde de Lerma, Bitini, y los de los condes de Malladas, Baresguer, Navarrete, Madrazo y su estudio, Retortillo, Enriquez y Paralelo. El libro lleva las firmas de Cin-co-ka, Sotomayor, Bueno, Zahonero, Baudesson, Descalzo, Cabello, David, Oidor y otros, con ilustraciones de Pontés, Meana, Bonilla y Marín. De este último: «El sombrero en el teatro.»

Los exgobernadores civiles

La comisión de exgobernadores civiles visitó ayer al Sr. Canalejas.

Intoxicación

En la Casa de Socorro del distrito del Congreso fué auxiliada ayer una mujer, llamada Paula Bello Sáinz, de intoxicación que sufrió por haber bebido lejía, creyendo que era agua de limón.

Pelotari herido

Durante el partido de pelota jugado ayer en el Frontón Central, el pelotari Francisco Urbista sufrió lesiones en el cuerpo por haber recibido un golpe con una pelota.

Gabán robado

En el teatro Real le fué robado anoche un gabán de pieles al crítico musical de *El Globo*, Sr. Castro.

El Sr. Llano y Peral

Se encuentra delicado de salud el señor Llano y Peral.

Desasamos su restablecimiento.

La República de Colombia

Leemos en *El Imparcial*:

«La representación de la República de Colombia en Madrid ha procurado comprobar la noticia dada por la *Agencia Fabra*, relativa a haber estallado una revolución en Bogotá y haber sido hecho prisionero el presidente.

«Lejos de confirmarse tal noticia, todas las averiguaciones practicadas indican que el gobierno de aquella República se mantiene firme.»

Fallecimiento

Ayer falleció a una edad avanzada el respetable y virtuoso padre de nuestro querido amigo el diputado don Vallis, don José Orga, a quien como a toda la distinguida familia de la finada, envía *El Correo* la expresión de su pésame por la dolorosa pérdida que acaba de experimentar.

en que se encuentran, así como las demás clases de plana menor, a las que se les ha otorgado en sus reglamentos que se presentaría una ley que regulase sus servicios pasivos, promesa que no se ha cumplido; haga otras varias reformas referentes a la contabilidad y a la organización de los cuerpos de la Armada que no puntualizáramos por falta de espacio, y si esto lo realiza, puede tener por seguro que su nombre ocupará un puesto distinguido al lado de los demás ministros de Marina que, sin ser generales de la Armada, han atendido a ésta con verdadero interés e inteligencia.

Tratando de la organización de los arsenales, debe tener presente que estos establecimientos, tan sabiamente creados por hombres ilustres que dirigieron la administración de la Marina y por sabios marinos, no son sólo establecimientos industriales, y si el conjunto armónico de todos los servicios militares y económicos de los departamentos marítimos.

Además de las gradas de construcción, diques y varaderos necesarios para las construcciones y carenas, tienen que contar con otros importantes elementos para abrigo de los buques, muelles, almacenes, pañoles para pólvora, etc.

Además, debe tenerse muy en cuenta, que para la construcción de todo buque de guerra se necesita conservar cuatro elementos; el Cuerpo de Ingenieros que construye el casco y parte de los pertrechos; el de Artillería, que monta ésta y construye todo lo accesorio; el general de la Armada, que arma el buque y construye también en los talleres que dirige los efectos que para este armamento son necesarios, y la administración económica que adquiere el material y lleva la contabilidad; por consiguiente, es necesario que la unidad de mando de estos elementos resida en una persona [revestida de autoridad, y esta es el comandante general del arsenal, que obra en esta caso como delegado del capitán general del departamento, jefe de todos los servicios y delegado del poder central.

Este sistema se sigue en todas las demás naciones, pues el cuerpo general, por la índole del servicio a que está destinado, es el que ha de mandar todos los demás.

Es indudable que, tanto los ingenieros como los artilleros y jefes de armamentos, necesitan tener la autonomía necesaria para dirigir las obras, sin que nadie pueda inmiscuirse en sus trabajos técnicos, de los que deben ser los únicos responsables, y la autoridad necesaria sobre los obreros; pero esto no evita el que sea necesaria la unidad de mando; lo que debe, pues, establecerse es que cada corporación ocupe dentro de

este conjunto un puesto digno y honroso, que no dé motivo a cuestiones ni disgustos. En las industrias particulares viene a ser ceder una cosa igual ó parecida. El ingeniero dirige la obra, a él se le facilitan cuantos recursos necesita; pero el que dirige y gobierna el establecimiento es el gerente.

Mucho se ha discutido si es ó no conveniente la existencia de los arsenales del Estado en su parte industrial, y siempre se ha tratado este con apasionamiento por parte de unos cuantos que no quieren ver lo que pasa en las demás naciones, que tienen industrias navales particulares de importancia, y que sólo confían a éstas la construcción de buques de guerra, cuando no es posible construir más en los arsenales oficiales que los que están en grada.

No quieren reconocer que las construcciones en los arsenales del Estado tienen que resultar en condiciones más económicas y mejores que las que produce la industria privada.

La administración de la Marina puede adquirir los materiales a los mismos precios que los industriales, y como los jornales que satisface la primera son más reducidos que los que satisfacen los segundos, claro está que tienen que resultar a precios más reducidos y en mejores condiciones, pues la administración de la Marina tiene solido cuidado de que todos los materiales empleados sean de primera calidad y que la obra vaya debidamente ejecutada, intereses que el industrial no puede tener en tanto grado, ahorrándose también la ganancia de este último, excesiva siempre.

Así, con un buen sistema, parecido ó igual al que rigió desde 1.º de Enero de 1858 hasta 1869, en los arsenales pueden construirse los buques baratos y en el tiempo preciso, que es a lo que debe responder la nueva organización.

Debe tener en cuenta el señor duque de Veragua, que en España la industria naval particular carece de importancia, y que por el afán de protegerla, nos dió la Compañía gaditana un Carlos V, que es un buen trasatlántico con cañones, y un cañonero Filipino, que después de costar muy caro pudo llegar con gran trabajo a la Habana, donde sufrió una costosa carena, y que sin prestar servicio se vio precisado el Gobierno a regalarle en la Martinica por 30.000 pesetas, porque no podía regresar a España, y la casa de Martínez Rivas tres cruceros que costaron tanto como tres buenos acorazados, cuyas obras no pudieron terminarse en los Astilleros del Nervión en que fueron construidos, y justo es evitar otro nuevo fracaso.

M. S. O.

Barcel 10 Enero 1902.

dieron aprovecharse por no haber bocas de riego, siendo preciso conducir el agua en cubas desde Pardiñas.

La casa núm. 5 y la núm. 3, que es taberna, han quedado completamente destruidas, así como todas las existencias y mobiliario.

Los principales perjudicados son Pantaleón García, dueño de la tienda, y D. Mariano Polo, juez de Cañillas, a cuyo distrito pertenecen las casas quemadas, Pedro el Yzacoín, dueño de la taberna y Pedro López.

El origen del siniestro fué que el dueño de la tienda, para contar con una candelilla, que dejó olvidada en el mostrador, y que parece ser que se cayó de dicho sitio, inflamando petróleo y alcohol que había en el establecimiento.

Ha habido dos contusos, el bombero número 74, que le cayó una teja, causándole una herida en la cabeza calificada de traumática reservada, y un paisano que intervinó en la extinción del incendio.

Las pérdidas se calculan en unas 30.000 pesetas.

FIRMA DE GUERRA

Además de los decretos que publicamos en otro lugar, ha puesto hoy el ministro de la Guerra a la firma de la Reina los siguientes:

Nombrando gobernador militar de Mahón, al general Sr. Aguilera.

Idem comandante general de la división de Caballería para instrucción en Cataluña al general D. Luis Castellví.

Idem jefe de la brigada de la misma división al general Sr. López Díaz.

Idem coronel del regimiento de España a D. Rafael Pintoria.

La Escuela de Medicina de Sevilla

En una larga conferencia que han celebrado con el ministro de Instrucción pública los Sres. Bustamante, marqués de Paradinas y Ramos Calderón, se ha resuelto terminar la próxima semana el expediente sobre la Facultad de Medicina en Sevilla, de acuerdo con la representación en Cortes de dicha capital.

El Sr. Moret en Palacio

Ayer ofreció sus respetos a S. M. el presidente del Congreso, Sr. Moret.

Instrucción de expediente

Según dice un colega, como resultado de la visita de inspección hecha a Alcalá del Tajo por el director de Agricultura, se instruye expediente al ingeniero jefe de la provincia, que también ha sido suspendido en su cargo.

Un almuerzo

El diputado a Cortes por Sevilla, señor marqués de Pickman, ha dado esta tarde en su casa un espléndido almuerzo en honor del jefe del partido liberal sevillano, señor marqués de Paradinas, con motivo del brillante resultado obtenido por sus gestiones en favor de los intereses de la capital andaluza, y últimamente con la aprobación del expediente de las obras de defensa en Sevilla contra las inundaciones.

Al almuerzo han asistido también los representantes en Cortes por aquella provincia, señores marqués de las Cuevas, Laviña, Domínguez Pasquel, Ramos Calderón y Díaz de Bustamante, Sr. Villanueva, que se hallaba invitado, excusó su presencia por las muchas ocupaciones que en estos días pesan sobre él.

Dijimos anoche por error, que el gobierno de Portugal le había concedido la gran cruz de Villavieiosa al presidente del Tribunal Supremo, cuando el agraciado lo ha sido su hermano el diputado a Cortes, nuestro estimado amigo D. Antonio Martínez del Campo.

Muerte repentina

En la estación del Mediodía murió esta tarde repentinamente una pobre mujer de mente, que era conducida al Manicomio de Ciempozuelos.

La infeliz se llamaba Melitona García y tenía sesenta y ocho años de edad.

Ha salido para Sevilla nuestro estimado amigo el señor marqués de Paradinas.

Balance del día

Sobre los proyectos que puedan o no salir adelante en la próxima legislatura, se habla ahora preferentemente en los círculos políticos.

Las oposiciones se inclinan a creer que sólo se aprobarán en este período las actas de Madrid, el proyecto de pago en oro y el referente a circulación fiduciaria; pero el Gobierno abraza la creencia de que también serían aprobados otros proyectos de carácter administrativo y militar, pendientes de examen en el Senado.

Allá veremos.

Mientras tanto, siguen las cábalas sobre actos de la vida íntima del Gobierno, que, en honor de la verdad, siempre han sido materia de conversación en todos tiempos.

Lo que más priva ahora es que la Reina se ha negado a firmar recientemente un decreto del ministro de la Gobernación relacionado con la aplicación e inteligencia del publicado en 21 de Septiembre sobre Asociaciones religiosas; pero ya que se insiste en el rumor, nosotros afirmamos de nuevo que cuanto se dice es una pura novela.

Para tratar de asuntos relacionados con la próxima reapertura de Cortes, ha conferenciado esta tarde el Sr. Moret con el presidente del Consejo.

Se han suscrito hoy en el Banco de España para la emisión de obligaciones del Tesoro, 1.033.500 pesetas: a tres meses, 2.500; a seis meses, 350.000, y a doce meses, 680.500.

La cantidad suscrita desde que comenzó la suscripción hasta hoy es de 48.619.500 pesetas.

El duque de Almodóvar, terminado el Consejo, permaneció unas instantes en la real cámara.

Interrogado respecto al Sr. Pidal, contestó a los periodistas lo mismo que ayer,

ó sea que hasta ahora no había nada nuevo.

Ha regresado hoy a Madrid, procedente de Antequera, el Sr. Romero Robledo.

Según vemos en El Globo, es casi seguro que, la necesidad de asistir a las primeras sesiones de Cortes, no permita a los señores ministros de Instrucción pública y de Agricultura realizar sus viajes a Valencia y Sevilla, como serían sus deseos.

El Sr. Maura saldrá mañana para Valladolid.

Las noticias oficiales de Barcelona dan casi por terminada la huelga de descargadores de carbón, pues hoy han acudido al muelle unos 900 obreros, y esta noche se reunirá una comisión de éstos con los patronos, para firmar las bases del arreglo, que parece consisten en abonar 24 reales de jornal a los descargadores de tierra y 28 a los de mar. Mañana se cree que trabajarán todos.

Esta huelga, a juicio del ministro interino de la Gobernación, era la más perturbadora de las existentes en Barcelona, pues la falta de carbón hubiera originado indirectamente un paro general en la industria.

Signe sin resolver la huelga de los obreros en metales.

Relacionado con las huelgas de Barcelona, decía esta tarde el señor Villanueva que es muy lamentable la conducta observada por algunos periódicos, pretendiendo restar prestigio al gobernador en tan difíciles circunstancias.

Si el Sr. Socias—añadió—consiguiera terminar la huelga de los obreros en metales, habrá dado con ello la mejor contestación a sus censores.

Refiriéndose a las noticias que han publicado algunos periódicos sobre el juego en Málaga, ha dicho también el Sr. Villanueva que se han dado instrucciones a las autoridades judiciales de aquella capital para que coadyuven a la acción del gobernador, persiguiendo dicho delito.

Procedente de Bussot (Alicante) llegará mañana a Madrid el ministro de la Gobernación, Sr. González (don Alfonso).

A última hora de esta tarde ha conferenciado con el ministro de Hacienda la comisión de operaciones del Consejo del Banco de España para continuar estudiando el proyecto sobre la circulación fiduciaria.

El Sr. Gullón no ha concurrido a esta conferencia por continuar enfermo. También ha visitado al Sr. Urzáiz la comisión de Valdepeñas, acompañada del diputado por aquel distrito, Sr. Prieto, para protestar de que sin fundamento y sin las formalidades legales, según dicen los comisionados, se haya formado expediente de defraudación a más de 500 vinicultores de aquella población.

LA BOLSA

NOTIZACIÓN OFICIAL DEL 16 DE ENERO DE 1902 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

| Últimos precios | | Día 15 | Día 16 | Diferen. |
|--|--|--|--|----------|
| 4 0/0 interior | | | | |
| F de 50.000 p. | 72 80 | 72 85 | + 0 05 | |
| H 25.000 . . . | 72 80 | 72 85 | + 0 05 | |
| D 12.500 . . . | 72 85 | 72 90 | + 0 05 | |
| C 5.000 | 73 05 | 73 10 | + 0 05 | |
| B 2.500 | 73 10 | 73 10 | 0 00 | |
| A 500 | 73 15 | 73 10 | - 0 05 | |
| G y H 100 y 200 . | 73 00 | 72 90 | - 0 10 | |
| En diferentes series | 72 90 | 73 10 | + 0 20 | |
| Fin mes | 72 90 | 72 95 | + 0 05 | |
| Fin próximo . . . | | | | |
| 4 0/0 exterior | | | | |
| Serie F de 24.000 p. | | | | |
| H 12.000 | | | | |
| D 6.000 | 79 85 | | | |
| C 4.000 | | | | |
| B 2.000 | 79 85 | | | |
| A 1.000 | | | | |
| G y H 100 y 200 . | 79 85 | 79 90 | + 0 05 | |
| En diferentes series | | | | |
| Partidas de 50.000. | | | | |
| Id. de 100.000 . . | | | | |
| Fin mes | | | | |
| Fin próximo . . . | | | | |
| 5 0/0 amortizab. | | | | |
| Serie E de 25.000 p. | | | | |
| D 12.500 | | | | |
| C 5.000 | | | | |
| B 2.500 | | | | |
| A 500 | 83 00 | | | |
| En diferentes series | 81 95 | | | |
| Fin mes | | | | |
| Fin próximo . . . | | | | |
| 6 0/0 amortizab. | | | | |
| Serie F de 50.000 p. | 94 75 | 94 85 | + 0 10 | |
| H de 25.000 . . . | 94 75 | 94 85 | + 0 10 | |
| D de 12.500 . . . | 94 80 | | | |
| C de 5.000 | 94 90 | 94 95 | + 0 05 | |
| B de 2.500 | 95 00 | 95 05 | + 0 05 | |
| A de 500 | 95 70 | 95 85 | + 0 15 | |
| En diferentes series | 95 10 | 94 95 | - 0 15 | |
| Fin mes | | | | |
| Fin próximo . . . | | | | |
| Ultramar | | | | |
| Billetes Cuba 1886 . | 87 00 | 87 00 | 0 00 | |
| Id. hasta 10.000 pts. | | | | |
| Billetes Cuba 1890 . | 72 50 | | | |
| Id. hasta 10.000 pts. | | | | |
| Ob. Filipinas 5 0/0. | 93 00 | 93 00 | 0 00 | |
| Id. hasta 10.000 pts. | | | | |
| Ayuntamiento Ob. Municipales del Ayunt.º Madrid de 200pts. 6 0/0 Interés Id. por suscritas. 4 0/0 de 600 pts. 1.º 47.200 Id. para pago expropiaciones en el interior. 5 0/0. 500 pts. | | | | |
| Banco y Sociedad | | | | |
| Acciones B. España Id. B. Hipotecario. Cédulas Id. 5 0/0 . . . Cédulas Id. 4 0/0 . . . Oblig. Id. 5 0/0 . . . Banco Castilla. Ac. C. de Tabacos. Soc. Elec. Chambe. Norte Esp. 1.ª serie | 474 50 185 75 102 50 101 10 395 00 130 00 | 470 00 186 00 102 50 101 20 395 50 130 00 | - 4 50 + 0 25 0 00 + 0 10 + 0 50 0 00 | |

EDICION DE LA NOCHE

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Hasta poco antes de la una de la tarde ha durado el que esta mañana ha tenido lugar bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Sr. Sagasta, en su discurso resumen de los sucesos más salientes de la semana, se ocupó además de dar cuenta de los acuerdos del Consejo de anoche, que en otro lugar reseñamos, de los sucesos de San Sebastián, donde según las últimas noticias hay tranquilidad completa, de las huelgas de Barcelona y ligeramente de política exterior.

El ministro de la Guerra puso a la firma los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del Mérito militar blanca al ministro de España en China.

Nombrando vocal de la Junta Consultiva el general Sr. Sánchez Campomanes, y varias propuestas de nombramientos para ajustar la plantilla del ministerio a los nuevos presupuestos.

El ministro de Agricultura llevó a la firma el decreto aprobando definitivamente el proyecto de las obras de defensa del Guadalquivir y el presupuesto de las mismas.

LA INFANTA MARÍA CRISTINA

Continúa en grave estado la Infanta María Cristina.

DE BARCELONA

En libertad.—Los descargadores de carbón

Barcelona 16 (11'15 m.)

El capitán general ha ordenado que se pongan en libertad a 44 detenidos el día de los sucesos del Besós y a seis que lo fueron en la calle de la Diputación.

Han resanado el trabajo la mayoría de los descargadores de carbón. Efectúan la descarga nueve vapores. Las demás huelgas continúan igual.—Monohola.

LA EXPOSICION DE MUÑECAS de "Blanco y Negro"

Esta tarde se ha visto ruidosamente animada, y las ofertas han aumentado considerablemente.

El hecho de saber que cuanto mayor sea la cantidad que se recaude, más crecido será el número de niñas pobres que puedan gozar la alegría de verse dueñas de una muñeca, ha excitado los sentimientos generosos de las señoras de la buena sociedad madrileña hasta tal punto, que en la subasta se ha establecido verdadera competencia, por efecto de la cual el resultado promete ser brillante.

Los nombres de las personas que mayores ofertas han hecho hoy, son los de las marquesas de Monistrol y Valdeiglesias, señoras y señoritas de Montojo, Daguirre, Hugans, Carranca, Osorio, Rachi, Martínez y Soriano, y Sres. Gutiérrez, Orfila, Nombela y Romero.

El jurado, compuesto por la duquesa de Santo Mauro, señoras de Merino y Laiglesia y Sres. Benlliure, Gutiérrez Abascal y Rodríguez Recalera, se reunirá uno de cada dos días para adjudicar los premios a las donantes de las muñecas [mejor vestidas.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

El domingo 19 de Enero se verificará en el teatro Real, a las tres en punto de la tarde, el cuarto concierto de abono, bajo la dirección del eminente maestro Zumppe, que de tantas ovaciones fué objeto en el celebrado el domingo anterior.

El programa será muy notable, ejecutándose la *Sinfonía en mi bemol*, de Mozart; la *Otava sinfonia*, de Beethoven; la

gran *Marcha fúnebre de El Ocaso de los Dioses*, de Wagner, y la *Marcha de las bodas de El sueño de una noche de verano*, de Mendelssohn, por lo que no es aventurado asegurar un nuevo triunfo para el maestro Zumppe y la Sociedad de Conciertos, y un lleno completo en nuestro regio coliseo.

AYUNTAMIENTO

La comisión consultiva

La comisión consultiva propuesta por el alcalde para la ejecución de las obras que han de realizarse en Madrid, así como para la reorganización de los servicios municipales, la forman las siguientes personas:

Presidente, el alcalde de Madrid; vocales: los Sres. Ramonet, Bas, Vincenti, Nicolí, Novella, Gómez Avila, Ovído, Arcas, Morayta y Rubio, concejales; Repullés, Grases, Belmás y Mathet, arquitectos; Inchaurrandieta, Alderete, Núñez, Granés y Latorre, ingenieros; marqués de Zafra, Muñoz (D. Antonio), decanos de los Colegios de Médicos y Abogados; presidentes de la Unión Mercantil, Asociación de Propietarios, Fomento de las Artes, Centro Obrero y Sociedad de Trabajadores y el secretario del Ayuntamiento Sr. Ruano.

La próxima feria

El Sr. Aguilera se ha dirigido a los alcaldes de Barcelona, Valencia, Sevilla, Córdoba, Málaga, Murcia y otras capitales donde se celebran ferias importantes, pidiéndoles datos y antecedentes de las mismas.

Les consulta también si podrían trasladarse a esta capital las casetas, tiendas de campaña y pabellones que se instalan en aquellas, con objeto de que las instalaciones regionales tengan verdadero carácter local.

Las vías del ensanche

La comisión del Ensanche ha acordado visitar las tres zonas del Ensanche con objeto de estudiar sobre el terreno la mayor ó menor urgencia de la apertura de las calles trazadas en las mismas.

Mañana empezarán por la visita de las calles de la primera zona.

Empréstito prusiano

Paris 16.—El empréstito del Estado prusiano con un sindicato de banqueros, es de 900 millones de marcos, habiendo sido emitido al tipo de 99'80.—Fabra.

Para las familias boers

Paris 16.—Continúan en Suiza las suscripciones públicas en favor de las viudas y huérfanos de los boers. El Banco popular de Zurich lleva recaudados 200.905 francos.—Fabra.

HUELGAS EN ITALIA

Paris 16.—En Italia continúa el descontento de los trabajadores del campo contra los propietarios, temiendo que lleguen a recurrir a la huelga como los de las fábricas.

También se anuncia una huelga general de trabajadores de las vías férreas.—Fabra.

HORRIBLE INCENDIO

Das casas destruidas.—Bombero herido.—Pérdidas considerables.

A las cuatro de la mañana se inició un incendio en la tienda de ultramarinos, número 5, de la carretera de Aragón (Ventas del Espíritu Santo), conocida por la *Ochaca*. La pareja de la Guardia civil que prestaba servicio por aquellos lugares, advirtió que de dicha tienda salían llamas.

Avistaron a los inquilinos que, atravesando las llamas, que ya invadían la tienda, lograron ponerse en salvo.

La primera bomba de vapor que acudió fué la número 2; pero sus servicios no pu-

